

**BARRICK**

# Un Equipo, Una Misión

Código de Conducta y Ética en los Negocios



# Tabla de Contenidos

Carta del Presidente y Director Ejecutivo	<b>1</b>
Un Equipo, Una Misión	<b>2</b>
Nuestra Base Ética	<b>3</b>
Ejercer el Buen Juicio	<b>11</b>
Presentando Reportes	<b>12</b>
Línea Directa	<b>14</b>
Políticas y Estándares Relacionados	<b>16</b>

# Carta del Presidente y Director Ejecutivo

Estimados colegas

Nuestro Código de Conducta describe cómo ponemos nuestros valores en práctica a diario. Explica nuestros compromisos y expectativas para con todos nuestros actores y ofrece lineamientos a todos nuestros empleados y aquellos que trabajan en nuestro nombre.

Los siguientes principios comerciales son críticos para nuestro éxito como una compañía responsable que valora la conducta ejemplar a través de:

- Compromiso para con los más altos niveles de seguridad en nuestras operaciones, así como proteger y promover salud y medio ambiente.
- Cumplimiento con los más altos estándares de integridad al prohibir la corrupción, fraude y actividades que eviten prácticas comerciales competitivas.
- Respeto por los estándares en Derechos Humanos internacionalmente reconocidos.

En cada parte de nuestro negocio tenemos la responsabilidad de inculcar estos valores y de asegurar que se respeten nuestros principios comerciales.

La junta de directores, el comité ejecutivo y yo confiamos que cada uno de nosotros realizará actividades comerciales y operará alineados con el Código de Conducta.

Juntos podremos construir un crecimiento sostenible y crear valor para todos nuestros accionistas.

**Mark Bristow**  
Presidente y Director  
Ejecutivo de Barrick



# Un Equipo, Una Misión

## MISIÓN

Ser la empresa minera aurífera más valorada en el mundo al hallar, desarrollar y ser dueños de los mejores activos, con las mejores personas para entregar ingresos sostenibles para nuestros dueños y socios.



### Lugar de Trabajo Cero Daño

Porque nuestra gente son nuestro mayor activo, la seguridad es lo más importante. Es inherente en cada parte de nuestro negocio y es responsabilidad de todos cumplir con nuestros estándares de seguridad. Como negocio, es requerimiento integral no sólo asegurar la seguridad de nuestros empleados, sino también de las comunidades donde operamos. Buscamos mitigar peligros conocidos y buscar un lugar de trabajo cero daño.

## NUESTROS VALORES CENTRALES



### Actuar como dueños

Actuar como dueños, respetarnos unos a otros como pares y trabajar como un equipo para lograr nuestra misión (Un Equipo, Una Misión). Tomar la iniciativa. Asumir nuestros errores y aprender de ellos. Liderar el cambio. Guiar con el ejemplo y siempre buscar maneras para hacer las cosas mejor.



### Alianzas y Asociaciones

Promovemos asociaciones genuinas y cumplimos nuestros compromisos con nuestros socios. Ganar confianza y crear transparencia para crear y fortalecer asociaciones duraderas entre nuestros empleados, accionistas, grupos de interés y con los países y comunidades locales en donde operamos.



### Ganamos nuestra licencia social

Ganamos nuestra licencia social al ser un miembro valorado en nuestras comunidades receptoras mediante la creación de actividades económicas. Gestionamos el impacto de nuestras operaciones y nos esforzamos por convertirnos en la empresa líder en prácticas de seguridad, salud y medio ambiente.



### Orientados Hacia los Resultados

Estamos orientados hacia resultados a través de la toma de decisiones ágiles y la ejecución disciplinada. Mantenerlo simple y entregar soluciones idóneas para los propósitos.



### Personas de clase mundial

Atraer y desarrollar gente fuerte y de clase mundial, informada e involucrada en los procesos de la compañía. Que actúe con integridad y de manera incansable en su búsqueda de la excelencia.



### Ser honesto, transparente y actuar con integridad

Nos comunicamos de manera directa, honesta y transparente. Creamos plataformas para habilitar a los empleados a que se sientan libres de expresar sus opiniones. Siempre actúe con integridad.



# Nuestra Base Ética

En la práctica, los valores que seguimos son simples.

- Operamos con honestidad, respeto e integridad.
- Hacemos lo correcto en todo momento, ya sea que alguien nos esté viendo o no, o que la ley diga que lo debemos hacer.
- Tratamos a nuestros colegas, a los terceros y a los miembros de las comunidades locales de la manera en que nos gustaría ser tratados.
- Aceptamos nuestra responsabilidad para con nuestros accionistas y demás grupos de interés.





## Somos justos en nuestras prácticas laborales.

Valoramos distintos orígenes, habilidades y perspectivas globales.

Vemos nuestro éxito como dependiente de la participación total de todos nuestros colegas – sin importar las características personales no relacionadas con su desempeño. Nos esforzamos por brindar oportunidades iguales en todos los aspectos laborales y crear un ambiente de trabajo libre de discriminación.

Nos tratamos unos a otros con dignidad y respeto. No toleramos el acoso de ningún tipo, incluyendo el acoso sexual.





## Trabajamos arduamente para estar seguros y para respetar al medio ambiente y los derechos humanos.

Estamos comprometidos con proveer un lugar de trabajo que contribuya a alcanzar nuestra visión: cada persona de regreso a casa sana y segura todos los días.

Nos esforzamos para cumplir con los estándares medioambientales reconocidos en la industria para establecer políticas que cumplan o excedan las leyes y regulaciones medioambientales que se apliquen a nosotros y para continuamente buscar maneras para mejorar nuestro desempeño medioambiental.

En los lugares donde operamos, nosotros, así como aquellos terceros con los que trabajamos, debemos respetar los derechos humanos de todas las personas a las cuales impactamos con nuestras operaciones. Buscamos activamente evitar provocar o contribuir a la violación de los derechos humanos en la medida de lo posible donde operamos, prevenir que ocurran impactos negativos a los derechos humanos y ofrecer una reparación si ocurriesen.







## Ejercemos únicamente prácticas comerciales éticas y libres de corrupción.

Realizamos negocios de manera ética, desde conseguir un negocio nuevo hasta obtener aprobaciones o permisos para hacer nuestro trabajo.

Insistimos en que todas nuestras negociaciones, incluyendo con los gobiernos locales y sus funcionarios, deben ser siempre transparentes, éticas y legales.

Siempre buscamos proveedores de buena reputación y que compartan nuestros valores.

Hemos establecido procesos claros donde no se entrega nada de valor al gobierno, a funcionarios de gobierno ni a ninguna persona u organización relacionada con un gobierno o con algún funcionario.

Sólo aceptamos regalos de socios comerciales reales o potenciales donde al hacerlo no podría perjudicar o ser visto como que perjudica nuestra capacidad de desempeñar nuestras funciones de manera justa y sin sesgos.







## Gestionamos apropiadamente y protegemos nuestros activos de información.

Protegemos nuestros activos físicos y no físicos descubiertos a través del uso de nuestra propiedad o al realizar nuestros trabajos.

Nos comunicaremos de manera honesta, transparente y precisa sobre nuestro negocio pero protegiendo nuestra información confidencial.

No nos aprovechamos de información privilegiada sobre nuestra compañía que no sea de conocimiento público ni proporcionamos datos indebidamente a otros para que lo hagan.



## Somos leales para con la compañía.

Reconocemos y respetamos que nuestros empleados y directores pueden formar parte de actividades fuera de sus trabajos, tales como invertir dinero en una compañía competidora o en potenciales socios comerciales, siempre y cuando dichas actividades no entren en conflicto con sus responsabilidades para con Barrick.





## Nos esforzamos por mantener la integridad de nuestros registros financieros.

Contamos con procesos internos sólidos diseñados para mantener registros financieros precisos. Dichos registros sirven como base para gestionar nuestro negocio y nos ayudan a cumplir con nuestras responsabilidades para con nuestros accionistas, empleados u otros socios.

Tenemos mucho cuidado en la definición, cálculo y divulgación de nuestras reservas y recursos minerales.







Alzamos la voz cuando vemos o sospechamos de que algo nos pudiera dañar o a nuestros empleados o a los miembros de nuestra comunidad.

Compartimos abiertamente nuestras preocupaciones y sabemos que no toleramos ningún acto de represalia.

Los supervisores son responsables de promover un ambiente en donde cualquier persona afectada por nuestro negocio (empleados, terceros y miembros de la comunidad local) se sienta cómoda formulando preguntas y planteando preocupaciones.



# Ejercer el Buen Juicio

En algunas situaciones, no es fácil saber qué hacer. Si en algún momento dudara de cómo responder ante una situación en particular, **pregúntese lo siguiente:**



¿**Sé con seguridad** que las acciones son legales y consistentes con lo que dice y con la intención de la ley y de nuestras políticas?



¿**Se siente bien** y estoy cómodo con la decisión?



¿**Estoy seguro** de que no necesito consultar con alguien más?



¿**La persona a la que más respeto**, respaldaría esta decisión?



¿**He aplicado la “prueba del periódico”**? – ¿Cómo se vería en la primera plana?



¿**Estoy seguro** de que nuestros accionistas y socios externos reaccionarían de manera positiva?

De ser **SÍ**, proceda.

De lo **CONTRARIO**, no proceda.

En momentos de incertidumbre, o si tuviera alguna duda sobre lo que es correcto o sobre lo que debería de hacer, pregúntele a su supervisor, a los expertos en la materia al área de Integridad Comercial o Legal.

# Presentando Reportes

Si tuviese alguna preocupación, que pudiese impactar a Barrick a un alto nivel, deberá reportar de inmediato dichos asuntos a través de la Línea Directa o a la Gerencia. Si tuviera alguna queja personal o menor, estas deberán ser reportadas al empleado local apropiado. Si no se siente cómodo reportando el asunto al área de liderazgo local, sírvase escalar su reporte a la oficina local, al área de liderazgo de la empresa o a la Línea Directa. A continuación, se detalla la selección del canal de reporte idóneo.

Si usted, como empleado, contratista, tercero o miembro de la comunidad desea plantear una pregunta o preocupación, los asuntos que no son críticos pueden ser oportunamente y directamente reportados al área relevante - Recursos Humanos, Relaciones Comunitarias, Medio Ambiente o Seguridad. Estos asuntos también podrán dirigirse a cualquiera de las siguientes personas en nuestras operaciones:

LUGAR DE TRABAJO	CONTACTOS
<p><b>Mina, proyecto de desarrollo o emplazamiento de exploraciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Líder de Operaciones de Mina/ de Portafolio de Minas</li> <li>■ Director Ejecutivo de País</li> <li>■ Líder de Proyecto de Desarrollo</li> <li>■ Líder de Exploraciones de País o Región</li> <li>■ Cualquier Abogado Interno</li> <li>■ Líder de Finanzas de País o Mina</li> <li>■ Líder de Recursos Humanos de País o Mina</li> <li>■ Personal Sénior Cumplimiento de Integridad Comercial</li> </ul>
<p><b>Oficinas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Asesor Legal General</li> <li>■ Cualquier Abogado Interno</li> <li>■ Líder de Auditoría Interna</li> <li>■ Líder de Recursos Humanos</li> <li>■ Personal Sénior Cumplimiento de Integridad Comercial</li> </ul>



Si el asunto a reportar es significativo y podría resultar en consecuencias legales o consecuencias serias a la reputación de Barrick, los temas deberán ser presentados a través de canales formales de reporte. Las acusaciones significativas incluyen:

- Una supuesta información errónea de los estados financieros de Barrick difundidos al público en general;
- Una supuesta declaración inexacta en otros comunicados de Barrick difundidos al público;
- Cualquier otro asunto del cual podría razonablemente esperarse que resulte en una nueva declaración de los estados financieros de Barrick difundidos al público en general;
- Caso conocido o sospecha de una violación a derechos humanos
- Caso conocido o sospecha de una severa transgresión a los derechos humanos;
- Fraude que se sospeche o se conozca que represente un costo o pérdida potencial para Barrick que exceda US \$ 10.000;
- Fraude que se sospeche o se conozca, sin importar el monto, que involucre a un ejecutivo de Barrick;
- Fraude que se sospeche o se conozca, sin importar el monto, que involucre a un empleado que tenga un papel importante en los controles internos de Barrick, lo que incluye a miembros del Comité Ejecutivo, a los Directores Ejecutivos y Gerentes Generales, así como otros empleados sénior de Barrick, empleados que trabajen en auditoría interna, finanzas y contabilidad, o en el área legal y demás empleados que tengan cargos de confianza (la lista de empleados con cargos de confianza se podrá obtener con el área de Recursos Humanos); o
- Un evento o una serie de eventos indicativos de un deterioro en el ambiente de control interno en una mina Barrick, lugar de un proyecto de desarrollo u oficina, incluyendo incidentes repetidos, conocidos o sospechados, que indiquen un incumplimiento significativo o sistemático de los requerimientos regulatorios aplicables.

Para las inquietudes que se encuentran o que podrían encontrarse dentro de estas categorías, los empleados y proveedores deberán utilizar uno de los siguientes canales formales para reportar:

- Al Asesor Legal General o a cualquier Abogado Interno de Barrick, en persona o por teléfono, a través de la información de contacto que se encuentra publicada en la Intranet de Barrick;
- A través de la Línea Directa a la cual se puede acceder por teléfono o a través de un portal de Internet. Para ponerse en contacto con la Línea Directa, sírvase seguir las instrucciones que encontrará en la siguiente sección y que también se encuentran en la Intranet de Barrick;
- Para asuntos relacionados a contabilidad, controles contables internos y otros asuntos de auditoría, al Comité de Auditoría, a través de los Procedimientos para Reportar Inquietudes sobre Auditorías, Controles Contables Internos y Quejas Relacionadas a Auditorías, las cuales están publicados en la página Web de Barrick, en la dirección [www.barrick.com](http://www.barrick.com), así como en la Intranet de Barrick; (asimismo, podrá reportarlos al Asesor Legal General, a cualquier Abogado Interno de Barrick y a través de la Línea Directa);
- Los casos que involucren al CEO o a cualquier otro funcionario ejecutivo o financiero senior de Barrick deberán reportarse al Presidente Ejecutivo del Directorio o a cualquier otro miembro del Directorio (así como al Asesor Legal General, a cualquier Abogado Interno de Barrick o a través de la Línea Directa).

# Línea Directa



Tomamos seriamente todos los reportes efectuados por la línea directa y no toleramos ningún tipo de represalia contra alguna persona que presente un informe oportuno y de buena fe.

Si un empleado, contratista o tercero violara el Código o nuestras políticas podrían enfrentar una acción disciplinaria en base a la seriedad y frecuencia de la violación, mala conducta anterior, conocimiento e intención y capacitación anteriormente recibida. Las medidas disciplinarias podrían incluir capacitación o asesoría, advertencias orales o por escrito, suspensión, separación de la empresa (en casos serios, tales y como los que involucran derechos humanos) y restitución.

Se puede acceder a la Línea Directa para reportar inquietudes de manera anónima, teniendo en cuenta que se deberá proveer suficiente información para que se pueda realizar una minuciosa investigación. La Línea Directa es:

- Un servicio de reporte confidencial, operado por un proveedor de servicios externo.
- Está disponible para todos los empleados, así como para los contratistas y proveedores.
- Está disponible 24 horas al día, 365 días al año.
- Está disponible en la Intranet o por teléfono.

Las inquietudes pueden ser reportadas a través de la Línea Directa por teléfono o a través de un portal de Internet en francés, inglés o español. También se encuentran disponibles intérpretes en otros idiomas. Una vez que el reporte ha sido presentado, la Línea Directa tiene una herramienta de seguimiento la cual puede ser empleada para verificar el estado de su reporte, brindar mayor información o hacer consultas al respecto.

La Línea Directa está disponible en: [www.barrickgold.ethicspoint.com](http://www.barrickgold.ethicspoint.com), o por teléfono:

PAÍS	NÚMERO(S) LÍNEA DIRECTA
Argentina	Sin cargos: 0 800 345 8145
Australia	Directo: 08 9212 5788 Sin cargos: 1-800-881-011 (Telstra) ó 1-800-551-155 (Optus), luego 877-246-5399 después del tono o mensaje de voz
Canadá	Sin cargos: 1-877-246-5399 Por cobrar: 503-444-4908
Islas del Canal (Jersey)	Sin cargos: 0 800 086 8403
Chile	Sin cargos: 800 914 374
Costa de Marfil	Por cobrar: 503-747-1921
República Democrática del Congo	Desde la mina: 111555 Directo: +243 828 003 083
República Dominicana	Sin cargos: 1 809 200 2015
Mali	Por cobrar: 503-747-1921
Papúa Nueva Guinea	Desde la mina/Oficina de Port Moresby: extensión 3984 Directo: 544 3984 Sin cargos: 1805000
Perú	Sin cargos: 0 800 78374
Rusia (desde Moscú)	Sin cargos: 363-2400, luego 877-246-5399 después del tono o mensaje de voz
Arabia Saudita	Desde la mina: marque 1800 y el número se marcará automático Sin cargos: 1-800-10, luego 877-246-5399 después del tono o mensaje de voz
Senegal	Sin cargos: 800-103-072(inglés) ó 800-103-073(francés), luego 877-246-5399 después del tono/mensaje de voz
Sudáfrica	Sin cargos: 0-800-99-0123, luego 877-246-5399 después del tono o mensaje de voz
Tanzania (Minera Acacia)	Desde la mina: 111555 Directo: +255 222 164 275
Reino Unido	Sin cargos: 0 800 086 8403
Estados Unidos de América: Minas Nevada	Sin cargos: 1-844-754-1486
Estados Unidos de América No NGM y Cierre	Sin cargos: 1-877-246-5399 Por cobrar: 503-444-4908 <i>Donlin Gold: Utilizar Línea Ética Donlin</i>
Zambia	Desde la mina: 5999 Por cobrar: 503-444-4908

En esta dirección se encuentra una lista actual, junto con los detalles adicionales de marcado para los números de llamada gratuita (excluyendo Canadá y los Estados Unidos): <https://www.business.att.com/bt/access.jsp>.

Para llamadas por cobrar, marque su operador local y pida realizar una llamada por cobrar, luego indique el número correspondiente en el presente documento.



# Políticas y Estándares Relacionados

Para mayor información sobre nuestras responsabilidades según el Código, sírvase revisar lo siguiente, disponible en la Intranet o sírvase solicitarlo a cualquier miembro de Legal o de Integridad Comercial.

- Política Antisoborno y Anticorrupción
- Política de Derechos Humanos
- Estándar Global sobre el Acoso
- Política de Seguridad y Salud Ocupacional
- Política Medioambiental
- Política de Divulgación
- Política Anti-Fraude
- Política de Negociación de Valores con Información Privilegiada





[www.barrick.com](http://www.barrick.com)

**Barrick Gold Corporation**

161 Bay Street, Suite 3700

P.O. Box 212

Toronto, Canada M5J 2S1

Tél : +1 416 861-9911

Llamada gratuita desde Norteamérica:

1 800 720-7415

Email: [investor@barrick.com](mailto:investor@barrick.com)

**BARRICK**



**ICMM**  
International Council  
on Mining & Metals

Síguenos en

